

Latacunga, 09 de abril del 2009

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE EL REVENTON SUPERMERCADO CIA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo que establece el Art. 279 de la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de El Reventón Supermercados Cia. Ltda., pongo a consideración el siguiente informe:

Las actividades administrativas y financieras de El Reventón Supermercados Cia. Ltda., han comenzado el 20 de noviembre del 2008 y el presente informe es hasta el 31 de diciembre del 2008, tiempo en el cual estas actividades se han desarrollado conforme lo establecen las Leyes Vigentes, manteniendo concordancia y uniformidad con los estatutos de la Compañía.

El control interno y todo su desenvolvimiento financiero están en regla con los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que se demuestra claramente en la información contable, que reposa en los archivos generales de la Compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros se encuentran claramente registrados en su totalidad, respaldadas con los documentos fuente, como son Diarios de Egreso e Ingreso, sustentados a la vez con sus comprobantes de compra y venta legalmente autorizados.

Por ser pocos días de trabajo, los ingresos que tiene la Compañía no cubren los gastos administrativos financieros, la facturación es menor que las compras, hay que tener cuidado con los productos de consumo masivo para que no se caduquen, el administrador debe tener cuidado en el manejo del personal que se encuentra a su cargo para que no exista pérdidas de tiempo ni de productos.

El resultado del año 2008 refleja una pérdida de \$10.713,45; este resultado se puede explicar porque siempre al iniciar un negocio hay gastos de promoción, es de esperar que en los próximos meses la situación cambie para el bien de la Empresa.

BALANCE GENERAL:

Activo	\$185.654,98
Pasivo:	\$195.718,43
Patrimonio:	\$-10.063,45

ESTADO DE RESULTADOS:

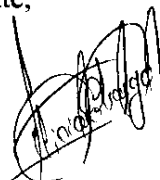
Ingresos:	\$33.363,43
Costos y Gastos:	\$44.076,88

RECOMENDACIONES

1. En el siguiente año es necesario controlar los gastos de promoción y publicidad, en el 2008 se considera que ya se realizaron los requeridos.
2. El Administrador tiene que demostrar su trabajo con una gestión óptima sobre el manejo de los recursos que posee la Compañía.

3. Hay que controlar el trabajo del personal de planta, es necesario que la atención al cliente sea personalizada y acogedora, esto garantiza su satisfacción y asegura las ventas.
4. Se recomienda que los Informes Financieros sean entregados máximo luego de diez días de concluido el mes.

Atentamente,



Sta. Myriam Margoth Chango Santo
COMISARIA

